



Quinto maravedis.

**SELLO QVARTO, VENTI
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y TRES.**

para ser recibo por tiempo de seis meses, como tal
Maestro: Thaviendolo oido; Cometto dho Memorial
al Sr. Dn. Joaquin Panto, Rexidor, para que se
informe de las ordenanzas de dho Gremio, y traiga
razon a este Ayuntamiento.

En la C. de Murcia a 12 de febrero de 1763
Yo Juan Narescoti
Dn. Juan Panto, Rexidor
Dn. Juan Panto, Rexidor
Dn. Juan Panto, Rexidor

Ante mí

Juan Narescoti

~~Ante mí~~

Atestado. 12 de febrero de 1763

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y sala
de las Cajas de la Corte de ella, sabado doce de
febrero de mill setecientos y treinta y tres; Los
Sr. Alz. de Murcia, i representaron a celebrar
cabildo extraordinario; a saber Dn. Alberto
de Velbes Intendente Comexidor de esta Capital
y su Provincia; Dn. Juan Panto, Rexidor, Dn. Juan Panto,
Dn. Christobal de Leon, Dn. Luis Moncheion

~~Ante mí~~

